



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN



SUPERINTENDENCIA

## Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00005924

**AB. MONICA BONE CHICA**  
**SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

### CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-12-0005480 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de enero del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CUIBONO S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la Ab. Tania del Rocio Nuñez Moran, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0004885 de fecha 08 de diciembre de 2015 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de diciembre del 2015, se nombró liquidador al Sr. Maldonado Cheing Carlos Abrahan;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 50102-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Francisco Xavier Menendez Ycaza;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2017-0134 del 31 de julio de 2017;

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Francisco Xavier Menendez Ycaza, en reemplazo del Sr. Maldonado Cheing Carlos Abrahan, para el cargo de Liquidador de la compañía **CUIBONO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

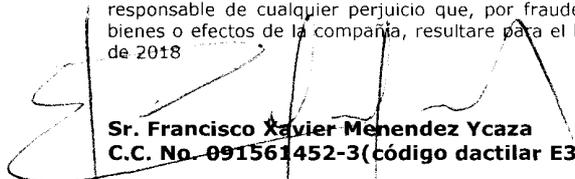
ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 10 de junio de 2018

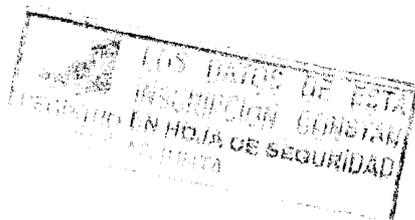
  
**AB. MONICA BONE CHICA**  
**SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

**ACEPTO** el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." - Guayaquil, 10 de junio de 2018

  
**Sr. Francisco Xavier Menendez Ycaza**  
**C.C. No. 091561452-3 (código dactilar E3333V1122).**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre  
Teléfonos: 3728500  
[www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

KCQ/ Exp. 117503 / Tr. 50102-0041-18



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.690  
FECHA DE REPERTORIO:12/jul/2018  
HORA DE REPERTORIO:13:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00005924**, dictada el 10 de junio del 2018, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. MONICA BONE CHICA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CUIBONO S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FRANCISCO XAVIER MENENDEZ YCAZA**, de fojas **34.214 a 34.215**, Registro de Nombramientos número **9.628**.

ORDEN: 35690



**Ab. Lanner Cobeña C.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 16 de julio de 2018

REVISADO POR:

Nº 0398167

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

**RECIBIDO**

HORA:

31 JUN 2018 -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 12:00 J.M.W.